

Naranjal, 29 de mayo de 2019

Señor

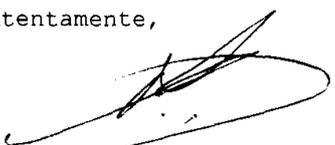
**JOSÉ JULIO PONCE GUZMÁN**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía anónima denominada **AGRÍCOLA MARÍA ISABEL MARISAGRIC S.A.**, celebrado el día de hoy mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, doctor Virgilio Jarrín Acunzo, usted fue designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

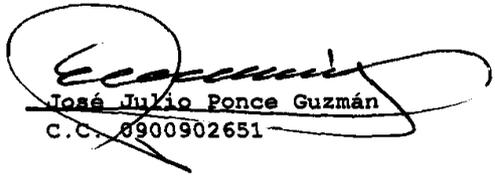
Las atribuciones y deberes a su cargo constan en el estatuto social contenido en el referido contrato constitutivo, entre los cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Atentamente,



**José Federico Ponce Intriago**  
C.C. 1200890059

ACEPTO el cargo para el que he sido designado. Naranjal, 29 de mayo de 2019.



**José Julio Ponce Guzmán**  
C.C. 0900902651

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 615 a 615 con el número de inscripción 106 celebrado entre: ([COMPANIA ANONIMA DENOMINADA AGRICOLA MARIA ISABEL MARISAGRIC S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PONCE GUZMAN JOSE JULIO con el cargo PRESIDENTE]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO].

Ab. Hugo Pozo M.

Registrador de la Propiedad .



 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
R E C E I P I O  
10 JUL 2019 HORA 11:30

FIRMA: 